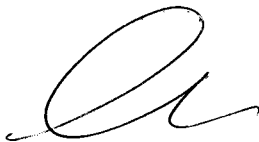


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

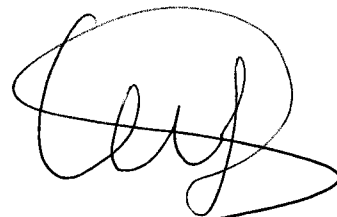
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup> MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ  
Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso,  
al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del  
Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean  
contestadas por escrito.

- ¿Está cedido por el Patronato de Huertos Familiares el Pabellón de la Juventud en el  
Distrito Sur de Córdoba al Ayuntamiento?
- ¿Cuándo está prevista la cesión? ¿Es totalmente gratuita? ¿Con qué condiciones?
- ¿Qué trámites faltan?
- ¿Por qué no se ha podido concluir la permuta que estaba prevista anteriormente?
- ¿En qué consistía esta permuta?

En el Congreso de los Diputados a 21 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-75/F/ovr-40

